

Desafíos de la globalización económica y sus implicaciones académicas para los estudios de postgrado en México



CARLOS TOPETE BARRERA
SANTIAGO CENDEJAS HUERTA

Introducción.

El propósito de este trabajo es analizar los desafíos que enfrentan los programas del postgrado ante los procesos de globalización económica, así como sus implicaciones académicas, financieras y organizacionales.

El trabajo consta de cuatro apartados: el primero, titulado "Antecedentes de los estudios de postgrado", describe la dinámica y los factores que han incidido en la expansión cuantitativa y la contracción que se produjo en la matrícula a partir de 1991.

Durante la primera fase la expansión produjo una diversificación y heterogeneidad de los programas de postgrado, predominando en su crecimiento tres orientaciones básicas: la docencia, la profesionalización y la investigación.

En esta fase nunca se cuestionaron la calidad, productividad y la competitividad de dichos programas. Fue en la segunda fase, después de la crisis, cuando se empezó a cuestionar la calidad de los postgrados hasta culminar con la evaluación sumaria que realiza el CONACyT en 1991.

En el segundo apartado, nominado "El contexto actual de los estudios de postgrado", se analizan los cambios geopolíticos, económicos y científico-tecnológicos y su impacto en el futuro desarrollo de los estudios de postgrado.

Por lo que se refiere a los cambios geopolíticos se analizan: el fin del estado benefactor, la crisis de las ideologías universalistas, la caída del muro de Berlín, el fin de la guerra fría, la aparición de nuevos nacionalismos, la reestructuración de la URSS y la guerra del Golfo Pérsico.

En cuanto a los cambios económicos se hace énfasis en la conformación de bloques económicos nuevos y en el establecimiento, entre naciones, de tratados bilaterales y multilaterales de libre comercio; se considera, también, la aparición de nuevas actividades productivas, basadas en tecnologías de punta, orientadas hacia mercados altamente cambiantes, con alto grado de flexibilidad y se toma en cuenta, además, la polarización social mundial.

Con respecto a los cambios que introduce el nuevo paradigma científico y tecnológico basado en la informática, la biotecnología y la microelectrónica, se destacan el ahorro en mano de obra, materiales, energía y espacio, en los bienes y servicios producidos bajo este paradigma.

Finalmente, el apartado termina afirmando que la raíz de los actuales procesos de globalización con sus efectos en la reestructuración geopolítica y geocultural actual se encuentra en la nueva situación de la economía basada en las nuevas tecnologías de punta.

El tercer apartado, denominado "El futuro contexto de los estudios de postgrado", construye dos escenarios probables con base en el análisis de las tendencias en las siguientes áreas: 1.- Política científica y tecnológica, 2.- Relaciones entre las instituciones de educación superior y el estado, 3.- Crecimiento del posgrado, 4.- Currículum del postgrado, 5.- Investigación científica y tecnológica y 6.- Personal académico.

El escenario tendencial presupone que las tendencias que configuran el futuro seguirán iguales y no tendrán cambios sustantivos. El supuesto teórico de este escenario es el de la funcionalidad técnica, que presupone reajustes y racionalidad en los estudios del postgrado según las necesidades del mercado.

El escenario alternativo está basado en el que las tendencias que configuran el futuro se modificarán hacia un futuro deseable y factible. El supuesto teórico de este escenario es que la acción educativa de los estudios de postgrado es el centro del cambio científico y tecnológico estructural, que replantea una nueva relación entre el hombre y la naturaleza, y el hombre con el hombre, en la creación de la nueva cultura necesaria para la transición que plantea la globalización.

Finalmente, el apartado cuarto: "Desafíos e implicaciones para el desarrollo de los estudios de postgrado", analiza las implicaciones y desafíos que tendrán los procesos de globalización y las tendencias futuras sobre los estudios de postgrado, destacando, entre algunos desafíos, los siguientes: ¿Será posible, en el futuro, reconciliar la excelencia académica y la igualdad social, el crecimiento de los estudios de postgrado y su calidad, el pluralismo cultural y la identidad cultural, la dimensión internacional y local, el saber popular y el saber sofisticado de la ciencia y la tecnología de punta?

Ante el Tratado de Libre Comercio (TLC), ¿podrá México conservar a su personal inteligente y altamente calificado, en el corto plazo, cuando éste es atraído por la corriente internacional de las sociedades más avanzadas, que demandan ingenieros, científicos, pensadores, técnicos y académicos?

Ante la aplicación de las nuevas tecnologías de punta en la producción de bienes y servicios, que exigen del individuo una mayor capacidad de concepción y no sólo de ejecución de tareas, y que imponen al mercado de trabajo una mayor movilidad y flexibilidad, ¿qué características debe tener el perfil del egresado de los estudios de postgrado y qué reestructuraciones deben tener los currícula de postgrado?

Finalmente, ante los nuevos desafíos de calidad, competitividad y productividad que se exigen a los programas de postgrado ¿cómo establecer mecanismos de reestructuración?

Si la calidad implica reducción, entonces, ¿cómo pasar de 80 postgrados a 5, sin que haya conflictos?

¿Cómo pasar de 300 proyectos de investigación a tan sólo 3?

¿Cómo pasar de 50 licenciaturas diferentes a tan sólo 5?

¿Hacia dónde se irán todos los individuos que serán desplazados por el proceso de reestructuración?

Antecedentes de los estudios de postgrado

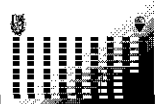
En términos generales se puede decir que, durante la década de los años 50, la expansión de los sistemas educativos ocurrió a nivel de primaria y secundaria; en la década siguiente, fue sobre los consecuentes niveles de educación media y en la década de los setenta, ocurrió una expansión sin precedente de la educación superior a nivel de licenciatura. Si bien el postgrado comenzó a crecer en la década de los años 60, la tendencia de su crecimiento se vio reforzada por la expansión de la educación superior de licenciatura.

Este crecimiento fue diversificado y heterogéneo en cuanto a su calidad y productividad, estructura, objetivos y organización. El crecimiento de la gran mayoría de los postgrados, obedeció a la necesidad de formar profesores para la licenciatura, otros pocos crecieron orientados hacia la profesionalización, en tanto que otros, por cierto muy escasos, lo hicieron hacia la investigación.

La lógica de expansión obedeció a las lógicas, no siempre afines, de las redes de cada uno de los subsistemas de educación superior que, en su carrera por el crecimiento, no se preocupaban por la calidad y creaban múltiples programas de postgrado sin reflexionar si se duplicaban o no, si eran productivos o no. De tal manera, que se dio el fenómeno de que en algunas regiones geográficas, ofrecían el mismo postgrado los tres subsistemas. Otro fenómeno que se presentó en algunas de las instituciones grandes fue que el número de programas de postgrado llegó a rebasar al de los programas de licenciatura.

Con esta situación los programas de postgrado aparecían y desaparecían por muerte prematura. Eran pocos los que sobrevivían al paso de los años y conservaban su infraestructura, tradición y prestigio.

En general, el paso de la licenciatura al postgrado no se cuidó. La expansión fue exclusivamente cuantitativa. Esta tendencia de expansión, hasta antes de 1982, dio lugar a que los egresados que no se interesaban en



el mercado laboral, ingresarán al mercado académico, lo que causaba que se expandiera el sistema educativo, generándose, así, una especie de crecimiento incestuoso.

De pronto, con la crisis económica de 1982, los presupuestos se congelan o se contraen, el salario magisterial cae y el mercado académico de nivel de licenciatura se reduce, provocando que los académicos se orienten al postgrado y los alumnos también como tabla de salvación. Dado que el mercado de trabajo externo se contrajo con la disminución del gasto público, los estudiantes ya no salían en busca de trabajo externo sino que más bien buscaban continuar adelante con los estudios de postgrado como medio de ingresar a la vida económica activa.

Así es como la tendencia al crecimiento del postgrado se fortaleció creciendo hacia adentro.

Hasta antes de 1982 el tipo de evaluación que se practicaba en México era puramente formal, teórica e inofensiva. Obedecía más que nada a una racionalidad política que generó un tiempo de grandes discursos sobre el concepto de la evaluación, que ayudaron poco a la reorientación de los procesos reales, pero que sí sirvieron para que los indicadores del discurso obtuvieran el poder político.

A partir de 1982 la crisis financiera obliga a utilizar los procesos de evaluación como instrumentos para sortearla. La evaluación pierde su carácter formal y comienzan a desarrollarse formas de intervención y descalificación, en aras de una supuesta calidad, no siempre definida. Estos procesos se han desarrollado bajo estas directrices hasta culminar con la evaluación sumaria del CONACyT. Estas modalidades de evaluación, asociadas a otros factores, imprimen una dinámica de contracción a la tendencia de crecimiento anteriormente observada en el postgrado.

El crecimiento del postgrado fue desordenado y caótico. Los fenómenos de crecimiento en las sociedades en desarrollo con frecuencia presentan estas características, ya que se crece más con racionalidad política que de acuerdo a las necesidades y con criterios técnicos. En este contexto la planeación no es tomada en cuenta más que para los discursos.

En ese sentido el crecimiento de los estudios de posgra-

do presenta desequilibrios, en su desarrollo, que son de origen externo, atribuibles a la falta de planeación. Prueba de estos desequilibrios es la distribución de la matrícula por áreas del conocimiento y por regiones geográficas. Hay en la actualidad más postgrados de ciencias sociales y administrativas, que de áreas de ciencias exactas y naturales y de ingeniería y tecnología. De todo este caos, por cierto, los menos culpables son los estudiantes.

El contexto actual de los estudios de postgrado

Para algunos autores del inicio de la actual situación geopolítica fue en 1968, con la crisis del estado benefactor y culmina en 1989 con la caída del muro de Berlín y la reestructuración de la URSS.

La crisis del estado benefactor da paso al inicio del estado neoliberal-tecnocrático, con todos los procesos de desreglamentación, descorporativización que éste trae consigo y que implican el adelgazamiento del estado y su no intervención en la economía. La política de contracción del gasto público, a la que se le añade el pago de la deuda externa, ha traído, como consecuencia, la reducción de los programas sociales de educación, salud, vivienda, empleo y otros, lo cual implicó una contracción del mercado estatal del trabajo. Esto significó para muchas carreras que antes tenían su fuente de trabajo en este mercado, un factor vital, ya que sus egresados no encontrarían fuentes de trabajo, por lo que su matrícula sufrió grandes caídas. Este es el caso de las carreras de licenciatura en sociología y humanidades en general. Ocurrió lo mismo con los postgrados de estas áreas del conocimiento.

Otro hecho que impacta globalmente es la revolución científico-tecnológica, que ubica a las sociedades en el umbral de una nueva situación económica, basada en las nuevas tecnologías de punta, (biotecnología, informática y microelectrónica), que flexibilizan el proceso productivo e imponen modificaciones en la estructura del mercado de trabajo, haciendo que la matrícula del postgrado se oriente hacia áreas nuevas y de mercado. Es así como se ve aparecer todo un cúmulo de postgrados en informática, computación y biotecnología.

A la par de este fenómeno se observa, además, una



tendencia hacia la privatización de la ciencia y la tecnología, lo que va a significar replantear la misión fundamental de los programas de postgrado y de la universidad misma.

Otro hecho que va a impactar a la educación de postgrado es la orientación neoliberal de la economía con sus criterios empresariales, de idea de mercado y negocio, y que va a exigir de los postgrados parámetros de calidad, competitividad y productividad; lo cual va a fortalecer la tendencia a la vinculación con el sector productivo a través de una diversidad de formas de organización tales como parques tecnológicos, generación de incubadoras de empresas, laboratorios empresariales, etc.

En el digrama No. 1 "Génesis de la situación de los estudios de postgrado", se hace una síntesis de la globalización y sus implicaciones.

El futuro contexto de los estudios de postgrado Dos escenarios para el futuro de los postgrados

El escenario tendencial

Como se mencionó en la introducción, este escenario presupone que las tendencias no presentan cambios sustantivos. A continuación se describe el conjunto de previsiones por cada una de las tendencias analizadas:

a.- Política científica y tecnológica:

La política, en cuanto a la determinación de objetivos, mecanismos de asignación presupuestal, definición de prioridades y políticas de coordinación, se realizará según las urgencias del momento, y no a largo plazo, lo que imprime una discontinuidad e inestabilidad orgánica en las instancias de coordinación de la ciencia y la tecnología. Los esfuerzos de articulación continuarán dispersos y sin dirección determinada, el desarrollo científico se hace como en forma de estrella, en muchas direcciones, en vez de una sola. En cuanto a las IES éstas no muestran consenso en la política científica y tecnológica, porque no se les toma en cuenta en los procesos de planeación y evaluación a los que son sometidas.

b.- Relación IES - Estado

La asignación presupuestal se caracterizará por estar condicionada al cumplimiento de ciertas normas generales, tales como: reducción de tamaño, deshomologación salarial, pago según méritos académicos valorados por fuentes externas, vinculación con el sector productivo, diversificación de fuentes de financiamiento, modificación de la legislación de las IES.

c.- Crecimiento del postgrado:

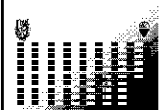
El crecimiento del postgrado será negativo. Los postgrados se enfrentarán, en el futuro, con caídas matriculares fuertes, altos índices de deserción, bajos niveles de titulación y eficiencia, debido a que se ha presentado un círculo vicioso del que los postgrados débiles difícilmente escaparán, ya que los procesos de evaluación sólo promueven a los postgrados maduros y de esta manera se deja morir a los postgrados que tienen potencialidades de desarrollo si se les apoyara con una política de fomento. La elevación de las cuotas inscripción constituye un factor adicional que reducirá el número de estudiantes inscritos. La concentración matricular por áreas del conocimiento, se centrará en áreas socioadministrativas y de servicios. Geográficamente, los postgrados continuarán concentrándose en las grandes ciudades.

d.- Currículum:

Existe una tendencia a la desarticulación de los programas de postgrado, entre sí y con su contexto. Hasta ahora parece como si cada postgrado quisiera ser una isla, predominando el esquema de la autosuficiencia y diferenciación institucional, en el que los programas ricos, los que tienen más recursos, son los que más reciben y acumulan, mientras que los que no tienen, cada vez reciben menos y tienen menos. La estructura curricular se orientará hacia los intereses de las áreas que tengan mayor mercado.

e.- Investigación científica y tecnológica:

La investigación en las IES tendrá cada vez funciones más cercanas a los centros de investigación e innovación tecnológica privados, que a los de investigación básica. Sus funciones estarán orientadas por una racionalidad pragmática y utilitaria. Se fomentará el esquema en el que las IES comparten con el sector privado la responsabilidad de investigación subordinada a los afanes de la productividad por la productividad, al aumento de ganancias y a la competencia mercantil en la que



imperarán los criterios de eficiencia y rentabilidad de inversión en las decisiones sobre investigación.

f.- Personal académico:

Contracción y poca atracción del mercado académico del postgrado, debido a la caída salarial sostenida, productividad artificialmente forzada por los mecanismos de estímulos diferenciales y segmentación de los académicos en: de primera, segunda o tercera. Se publica por publicar sin realizar una verdadera contribución al desarrollo de la ciencia nacional o internacional. Se produce para las comunidades científicas del extranjero debido a que cuenta más, según los criterios de evaluación establecidos, los que se publica en el extranjero que lo que se publica en el país. Los académicos se han convertido en verdaderos profesionales llenadores de formatos burocrático-administrativos y en infladores de currículum. Muchos académicos han sustituido sus intereses científicos por la consecución artificial de los puntos que otorgan los diferentes sistemas de estímulos. Esta situación ha obligado a muchos académicos a replantear su situación académico-laboral.

Escenario alternativo

a.- Política científica y tecnológica:

La política articulará plenamente a las instancias que realizan investigación, independientemente que sean del sector público, del privado o de las IES, orientándolas hacia el logro de los objetivos nacionales. Se promoverá que las IES adopten de la manera más rápida y eficaz los paradigmas de las tecnologías de punta. La política se estabilizará y habrá claridad en los objetivos y prioridades. Se establecerá un ambiente verdaderamente propicio para el desarrollo de la inteligencia nacional que quiera contribuir al progreso del país a través de la ciencia y la tecnología. Habrá un equilibrio racional entre las ciencias básicas, las aplicadas y el desarrollo tecnológico. Como resultado de esta política, se incrementarán los recursos que ingresan al país por concepto de ventas de patentes mexicanas.

b.- Relación IES-Estado:

Los postgrados serán considerados como parte fundamental de la política científica y tecnológica, con énfasis en la formación de recursos humanos de alto nivel. La relación IES-Estado estará basada en el reconocimien-

to y respeto mutuo de sus respectivos status jurídico-normativos. Este tipo de relación permitirá la identificación y el tratamiento de problemas prioritarios para la sociedad mexicana. La relación IES-Estado, será flexible, abierta, participativa y permitirá recuperar a las IES su liderazgo cultural e intelectual.

c.- Crecimiento del postgrado:

Los requerimientos que se presentarán en los albores del próximo siglo, debidos a los procesos de globalización mundial, orillarán a la diversificación y reestructuración de la oferta de los estudios de postgrado, especialmente en las áreas de las tecnologías de punta. Se fortalecerá la descentralización de las opciones del postgrado así como los servicios de apoyo, de tal manera, que se hagan atractivos intelectual, social y económicamente. Se procurará incrementar el número de científicos de la comunidad científica mexicana que de por sí es pequeño.

d.- Currículum:

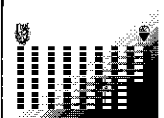
Se incluirán explícitamente en el currículum actividades de formación para la innovación científica y tecnológica. Se hará énfasis en el diseño y en la operacionalización de los resultados de la investigación científica. Se procurará usar métodos y técnicas que pongan, inmediatamente, a los estudiantes en la frontera del conocimiento, se ofrecerán una gama de seminarios y talleres, paralelos al currículum, que fortalezcan las líneas de formación e investigación en el área específica de los postgrados.

e.- La investigación científica y tecnológica:

La investigación académica se articulará con los procesos de otros tipos de investigación, especialmente la aplicada y de desarrollo tecnológico, a través de programas de investigación con líneas definidas y eslabonamiento de proyectos específicos. Se procurará que la selección de proyectos se haga de acuerdo a los problemas a resolver y en correspondencia con el lugar en donde se padezca el problema, con la participación de los directamente afectados. Las IES realizarán actividades de prospectiva tecno-económica para detectar áreas potenciales de investigación emergente.

f.- Personal académico:

Se procurará la competitividad salarial del personal



académico, tratando de conseguir la estabilidad laboral y el ambiente académico propicio. Se realizará una definición clara y transparente de los mecanismos de evaluación. Se fomentará el trabajo grupal, con énfasis en las prioridades institucionales.

Desafíos e implicaciones para los estudios de postgrado

Los cambios estructurales en la economía tienen repercusiones que inducirán cambios sobre la sociedad. Esta tendrá que adaptarse a las nuevas condiciones. En el proceso se producirán nuevas polarizaciones sociales. Como resultado de estos cambios los presupuestos educativos se reestructurarán, lo cual tendrá implicaciones sobre la infraestructura, los salarios de los docentes y la productividad, obligando a un replanteamiento total de los postgrados hacia una mayor racionalización.

La ciencia y la tecnología serán factores esenciales con influencia decisiva en cambios de la ética, la ideología, las estructuras de producción y, por ende, en la organización social. Todos estos cambios deberán considerarse en la reforma de los estudios de postgrado. La nueva ética emergente buscará complementar el interés individual al colectivo acercándose a patrones de consumo con conciencia ecológica y con preservación de la identidad cultural.

Los cambios introducidos por las tecnologías de punta en los mercados de trabajo debe considerarse en la reestructuración de los postgrados.

Si se mantiene constantemente amenazadas a las IES con los procesos de evaluación, es poco probable que se cuente con su consenso en el desarrollo de la política científica y tecnológica. A la fecha ya son siete el núme-

ro de entidades evaluadoras distintas y, por lo que se ve, este número está en franco crecimiento; lo que hace que no pocos nos preguntemos como Calderón de la Barca: "¿Qué delito cometí contra vosotros naciendo?"

Referencias

Wallerstein, Immanuel. *The new geopolitical order*. Yale University. USA. 1991.

López Ospina, Gustavo. *Management of global and educational change: Challenges for higher education and graduate Studies*. CRESALC-UNESCO. París. 1991.

Topete B., Carlos. *La investigación científica y tecnológica en las instituciones de educación superior y política científica y tecnológica en el contexto actual*. En simposium "La tercera revolución industrial en México". Diagnóstico e implicaciones culturales, económicas y científico-tecnológicas. UNAM. 1991.

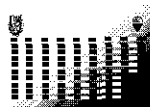
ANUIES. Anuarios estadísticos de postgrado. 1981 a 1990. México. 1991.

CONACyT. Los estudios de postgrado en México, en Ciencia y desarrollo, abril 1987. México. 1987.

SEP. Programa Nacional de Postgrado. Serie modernización educativa. No. 6. México. 1991.

Medina, Sara Rosa y Abreu, Luis Felipe. *La tercera revolución industrial y las nuevas exigencias del postgrado*. OMNIA. No. 18, marzo de 1990, año 6, UNAM, México.

Cendejas, H. S., Alvarez, G. I., Viga, D. A., Cassigoli, P. I., Topete, B. C. Informe técnico del proyecto "Contribuciones de las instituciones de educación superior al desarrollo científico y tecnológico. CONACyT-IPN. México. 1991.



GENESIS DE LA SITUACION ACTUAL DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

